



CURADORA URBANA
dos de Manizales

Ab. Maria del Socorro Zuluaga R.



www.
curaduria2
manizales
.com

Manizales, 14 de septiembre de 2022

AUTO DE EJECUTORIA

Por no haberse interpuesto los recursos de la ley y estar resueltos, procede la Curadora Urbana Numero dos de Manizales a declarar **LEGALMENTE EJECUTORIADA**, y en FIRME la resolución No 22-2-0247-MD del 26 de agosto de 2022, notificada el 30 de agosto de 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE concede MODIFICACION DE LA LICENCIA VIGENTE No 20-2-0369LC, relacionada con el trámite bajo el radicado No 1701-2-22-0182 del predio ubicado en la dirección Lo X barrio VIVEROS.

CÚMPLASE

MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA RESTREPO

ABOGADA

CURADORA URBANA NÚMERO DOS DE MANIZALES

Proyectó: Bibiana P García H



Cra. 24 # 53A - 27
Barrio Arboleda



7:00 a.m - 4:00 p.m
(606) 8900812



curadora@curaduria2manizales.com
solicitudes@curaduria2manizales.com